



ACLARACIONES

- 1) En la visita a obra se aclaró que la instalación eléctrica no se realizará, al igual que en el rubrado solo figura el cambio de luminarias. La memoria estipula la realización de canalizaciones embutidas y la necesidad de firma instaladora. Aclarar si se incluye o no este costo
R. Es sólo cambio de luminarias por tuboluz estanco doble led de 120cm.
- 2) En la memoria se establece el derecho a rechazo de cualquier luminaria que en su historial haya sido rechazada por el organismo. Sería bueno contar con dicho historial.
R. La luminaria a colocar debe ser de similares características y calidad Philips.
- 3) El revestimiento de piso que se necesite producto de las reparaciones será similar según se encuentre en plaza, la acepción de "similar" en la memoria exige igual o mejor calidad. En el caso del piso monolítico de planta alta cuál sería la dureza solicitada y/o características en la sustitución del mismo.
R. Debido a que no contamos con elementos para medir la dureza del piso a colocar, se solicita que el material a colocar sea estéticamente similar al piso ya colocado, y que presente una buena adherencia con lo existente, manteniéndose libre de roturas.
- 4) Las cisternas de planta alta se ubican sobre ventanas. Aclarar si se deben mantener o se pueden cerrar en el entendido de "las modificaciones necesarias para la nueva ubicación de los inodoros".
R. Se realizará el cerramiento de los vanos con placas de yeso verde, pintadas.